

## ***Impacto y secuelas de la dana en el cooperativismo valenciano***

Nardi Alba Benaches

Directora de Concoval (Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana)

### **Resumen**

La dana que asoló Valencia el 29 de octubre de 2024 ha provocado pérdidas en el 30% de las cooperativas valencianas y ha afectado a cerca de 11.000 trabajadores. Las cooperativas más afectadas han sido las del sector de servicios, aunque las agroalimentarias han registrado pérdidas importantes en cítricos y arroz. Desde la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana (Concoval) se ha insistido en la necesidad de que las medidas que se aprueben desde las Administraciones Públicas tengan en cuenta las particularidades del cooperativismo.

### **1. Impacto de la dana en las cooperativas de las zonas afectadas**

Según un informe elaborado conjuntamente por Concoval y por CIRIEC-España y publicado en noviembre de 2024 por Valestat (Portal Estadístico de la Economía Social Valenciana), hay 478 cooperativas radicadas en los municipios afectados, que suponen un 30,56% de las cooperativas de la provincia (un 17,5% de las cooperativas de la Comunitat Valenciana). Estas 478 cooperativas dan empleo a cerca de 11.000 trabajadores y servicio a más de 65.000 usuarios; sus ventas anuales agregadas ascienden a 1.527 millones de euros y aportan 286 millones de euros al PIB valenciano. Los datos anteriores de volumen económico no contemplan el impacto en la cooperativa Consum, con sede en la comarca de L'Horta Sud y con 70 establecimientos (entre propios y franquiciados) ubicados en poblaciones afectadas.

#### **1.1. Los efectos de la dana en las cooperativas de la provincia de Valencia: principales magnitudes**

La catástrofe provocada por la dana en la provincia de Valencia ha afectado a la actividad de un número significativo de cooperativas, así como a sus trabajadores, socios y usuarios. Aunque es muy pronto para calcular el impacto socioeconómico de este fenómeno, pues aún nos encontramos inmersos en el proceso de recuperación, sí se pueden aproximar algunas cifras generales al respecto.

## Número de cooperativas en los municipios de la “zona cero”

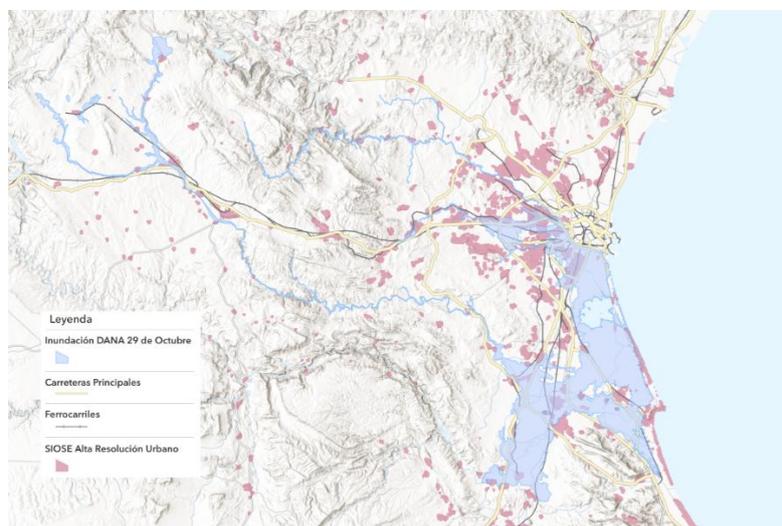
Municipio	Cooperativas
Aldaia	10
Alfajar	3
Benetússer	5
Catarroja	15
Chiva	3
Massanassa	5
Païporta	7
Picanya	5
Sedaví	2
Utiel	12
Total	67

Fuente: Registro de Cooperativas de la Comunitat Valenciana.

De las 1.564 cooperativas activas en la provincia de Valencia en la actualidad, los efectos de la dana han afectado a un total de 478 entidades cuyas sedes están repartidas por 65 de los municipios afectados. Sin embargo, no todas ellas se han visto igualmente afectadas. En los municipios más afectados, aquellos que se consideran “zona 0” (Aldaia, Alfajar, Benetússer, Catarroja, Chiva, Massanassa, Païporta, Picanya, Sedaví y Utiel) hay activas un total de 67 cooperativas con un empleo directo de 1.089 trabajadores (excluyendo a Consum, con sede en Silla, que tiene más de 20.000 trabajadores repartidos por numerosos centros de trabajo, dentro y fuera de la zona afectada) que generan unas ventas de 114,2 millones de euros (de nuevo, excluyendo a Consum).

La afectación en el resto de municipios es muy desigual: la casuística es muy heterogénea, según el sector y la zona, llegando a provocar un impacto negativo de leve a grave a las diferentes cooperativas afectadas.

## Zonas afectadas por la dana en la provincia de Valencia

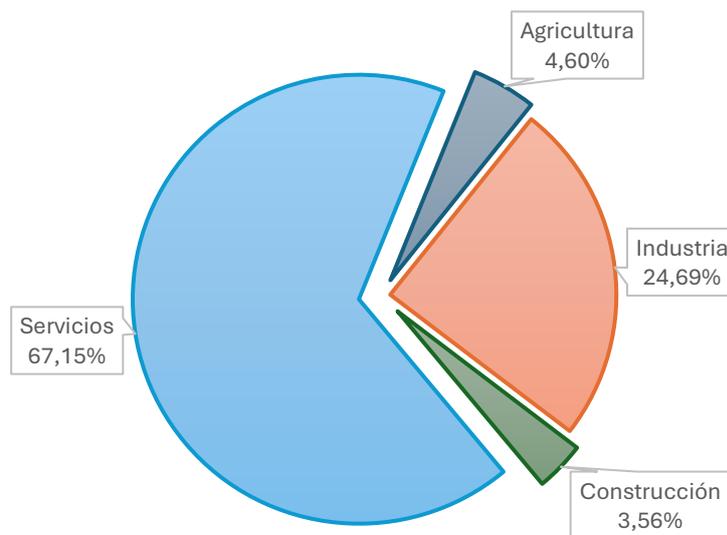


Fuente: Universitat de València y ArcGIS.

Por sectores de actividad, y considerando únicamente como variable el número de cooperativas afectadas, el de servicios es el más afectado, con 321 empresas dañadas (67,15%), seguido por el industrial, con 118 (24,6%); el agrícola, donde el número es de 22 (4,6%) y finalmente el de la construcción, con 17 entidades damnificadas (3,56%)

Cooperativas en municipios afectados  
Por sectores de actividad

Sector	Nº	%
Agricultura	22	4,60%
Industria	118	24,69%
Construcción	17	3,56%
Servicios	321	67,15%
Total	478	100%



Fuente: Registro de Cooperativas de la Comunitat Valenciana.

Listado de municipios afectados,  
número y porcentaje de cooperativas

Municipio	cooperativas	
	Número	% s/total
Alzira	39	8,16%
Sueca	35	7,32%
Torrent	30	6,28%

Requena	23	4,81%
Paterna	22	4,60%
Alaquàs	18	3,77%
Riba-roja de Túria	18	3,77%
Picassent	18	3,77%
Quart de Poblet	17	3,56%
Catarroja	15	3,14%
Algemesí	14	2,93%
Carlet	14	2,93%
Utiel	12	2,51%
Manises	12	2,51%
Alginet	12	2,51%
Mislata	11	2,30%
Aldaia	10	2,09%
Bétera	9	1,88%
Albal	8	1,67%
Turís	7	1,46%
Alcàsser	7	1,46%
Paiporta	7	1,46%
Albalat de la Ribera	6	1,26%
Corbera	6	1,26%
Llíria	5	1,05%
Benetússer	5	1,05%
Silla	5	1,05%
Picanya	5	1,05%
Tavernes de la Valldigna	5	1,05%
Alfarp	5	1,05%
Massanassa	5	1,05%
Alcúdia, l'	5	1,05%
Cullera	4	0,84%
Beniparrell	4	0,84%
Alfafar	3	0,63%
Chiva	3	0,63%
Buñol	3	0,63%
Guadassuar	3	0,63%
Montroi/Montroy	3	0,63%
Catadau	3	0,63%
Llombai	3	0,63%
Almussafes	3	0,63%
Vilamarxant	3	0,63%
Benifaió	2	0,42%
Montserrat	2	0,42%
Bugarra	2	0,42%
Camporrobles	2	0,42%
Caudete de las Fuentes	2	0,42%

Chera	2	0,42%
Fuenterrobles	2	0,42%
Siete Aguas	2	0,42%
Sollana	2	0,42%
Sedaví	2	0,42%
Alborache	2	0,42%
Gestalgarr	1	0,21%
Godelleta	1	0,21%
Macastre	1	0,21%
Pedralba	1	0,21%
Real	1	0,21%
Sinarcas	1	0,21%
Sot de Chera	1	0,21%
Llocnou de Sant Jeroni	1	0,21%
Yátova	1	0,21%
Calles	1	0,21%
Cheste	1	0,21%
Total	478	100%

## 1.2. Daños en la actividad económica de las cooperativas valencianas

Las cooperativas agroalimentarias estiman que pueden tener alrededor de 25.000 hectáreas de cultivo afectadas, a las que hay que sumar daños en almacenes e industrias. Además, la destrucción de caminos, puentes y otras vías de comunicación rurales afectan gravemente a la actividad agraria.

La mayor parte de las pérdidas se concentran en las comarcas de La Hoya de Buñol, la Ribera Alta, la Ribera Baja y L'Horta Sud. Las producciones más dañadas han sido los cítricos y el kaki, que estaban en plena recolección. También, de los siete millones de kilos de arroz que estaban almacenados, se han perdido dos millones de kilos y además los arrozales se encuentran muy afectados por los residuos que el temporal ha arrastrado hasta las zonas de cultivo. A estas pérdidas, hay que sumar la preocupación por las secuelas que el temporal pueda provocar en campañas futuras y en la red comercial.

Las cooperativas de transporte también han sufrido las consecuencias de esta dana que ha dañado a alrededor de 1.000 camiones pertenecientes tanto a transportistas residentes en las zonas afectadas como en el resto de España. Además de las pérdidas en los vehículos de sus socios, muchas cooperativas han visto también dañadas sus instalaciones en hangares y despachos.

Cerca de un centenar de oficinas de cooperativas de crédito se han visto siniestradas por el temporal. Se trata de entidades con presencia en los municipios afectados: Caixa Popular, Grupo Cajamar, Caja Rural Albal, Caixa Rural Algemesí y Caixa Rural l'Alcúdia.

Por otra parte, muchas cooperativas de enseñanza tienen instalaciones en las zonas afectadas, principalmente en L'Horta Sud, donde se concentra gran parte del alumnado. Los centros de Florida y Larrodé, en Catarroja, o La Gavina, en Picanya, han perdido aulas, zonas deportivas, patios, mobiliario y enseres de todo tipo.

Finalmente, muchas pymes y micropymes con actividad comercial y de servicios diversos (bares, despachos, talleres, peluquerías, actividades culturales, servicios sociales, limpieza, etc) han sufrido, aparte de los daños en sus instalaciones, efectos colaterales que pueden conllevar incluso la pérdida de negocio.

## **2. La respuesta solidaria del cooperativismo valenciano y español**

Las cooperativas valencianas se movilizaron rápidamente, desde la misma noche del 29 de octubre, para hacer frente a la situación de emergencia derivada de la catástrofe. En colaboración con las autoridades locales de las poblaciones afectadas, se hicieron llegar a las personas damnificadas agua, alimentos, material de ferretería y de limpieza y productos de todo tipo. Además, sobre el terreno, las cooperativas han estado prestando servicios como la provisión de electricidad en localidades que han perdido el suministro y han facilitado maquinaria agrícola para colaborar en las labores de limpieza de las calles. También han puesto sus instalaciones a disposición de las Administraciones para facilitar la prestación de servicios públicos sanitarios, de acogida y veterinarios.

Aparte de las donaciones hechas desde las empresas cooperativas a ONG que trabajan ayudando a la población afectada, destacan también algunas iniciativas singulares de las cooperativas más grandes. Por ejemplo, la batería de medidas adoptadas por la cooperativa Consum incluye -entre otras actuaciones- el reparto de cuatro millones de euros entre sus trabajadores afectados (suma que se incrementará con la recaudación de las donaciones realizadas por trabajadores no afectados en favor sus compañeros damnificados). Anecoop, por su parte, hizo desde el primer momento generosas donaciones de alimentos, además de recaudar y entregar ayudas directas a pequeñas cooperativas afectadas por la riada. Y las entidades de crédito cooperativo, como Caixa Popular, Cajamar y las cajas rurales locales con actividad en las áreas afectadas, dispusieron desde el principio instrumentos financieros preferentes para ayudar en la recuperación y reconstrucción a sus clientes socios.

Por otra parte, la Confederación Empresarial Española de la Economía Social Española (Cepes) y Concoval han impulsado la creación de un fondo para la recuperación de empresas de economía social afectadas. Este fondo está recibiendo grandes donaciones de cooperativas valencianas y de otras comunidades autónomas como Cataluña, Euskadi y Madrid. Los fondos recaudados serán repartidos, en colaboración las cooperativas de crédito con implantación en la Comunitat Valenciana, entre las entidades de economía social afectadas. Finalmente, también desde la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza se ha constituido un fondo para la reconstrucción de las cooperativas educativas más dañadas.

### 3. **De aquellos polvos, estos lodos: la doble dana cooperativa**

Es importante comprender que las cooperativas no son empresas como las demás. En las cooperativas el capital es secundario: es un instrumento más de la acción económica y no el fin en sí mismo. Por ello, el artículo 129 de la Constitución Española dice que "*los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas*".

Sin embargo, las particularidades cooperativas no siempre acaban de entenderse bien en un entorno empresarial, social y político que con demasiada frecuencia se deja arrastrar por las relaciones mercantiles y sociolaborales más convencionales. Así ha sido también con ocasión de esta devastadora catástrofe: a las cooperativas les ha tocado la dana por partida doble, porque, además de los daños y efectos directos ya comentados, algunas de las medidas estrella que se han decretado para la reparación de las empresas afectadas, o no se aplican a las cooperativas, o lo hacen en condiciones discriminatorias.

Pero no es casualidad que no se conozca bien la singularidad cooperativa, porque es una fórmula que apenas se estudia en los grados de Derecho, Economía y Administración y Dirección de Empresas; y ahí está probablemente una de las causas de su desconocimiento. Como se nota también que el cooperativismo no participa en las mesas de diálogo social en las que se están negociando las medidas extraordinarias para la recuperación y reconstrucción tras la riada.

Esta dana, que tantas cosas ha dejado al descubierto, ha puesto también de manifiesto la invisibilización del cooperativismo, seguro que involuntaria, por parte de las Administraciones, tanto de la estatal como de la autonómica. A ambas, cuando llamaron a Concoval (que lo hicieron) para preguntar qué necesitaban las cooperativas valencianas afectadas por el temporal, se les trasladó una primera y principal reclamación, que prácticamente era comprensiva de todas las demás propuestas que se hicieron llegar a continuación. Se les pidió, con vehemencia, que todas las medidas que se arbitraran para mitigar el impacto de la dana tuvieran en cuenta las particularidades de las empresas cooperativas y de sus relaciones societarias. Desafortunadamente, no está siendo así.

De forma recurrente, normas de tanto alcance como por ejemplo la reforma laboral tienen que ser enmendadas *a posteriori* para introducir cambios que remuevan los perjuicios que muchas normas, en su primera redacción, causan a las cooperativas. Y esto ocurre por desconocimiento, no por voluntad del legislador, porque quienes están sentados en la mesa negociadora se mueven por parámetros generales distintos a los de las cooperativas. Ahora, con la dana, hay nuevos y desafortunados ejemplos. Ante el Ministerio de Trabajo y Economía Social, como "embajador" de las cooperativas dentro del Gobierno de España, se han puesto de manifiesto dos graves incongruencias detectadas. Por un lado, para cualquier fórmula empresarial existe un sistema mucho más ágil y sencillo en la tramitación de los ERTE de fuerza mayor y, en cambio, a las cooperativas se les exige exactamente lo mismo que en un procedimiento por causas económicas ordinario para la tramitación de estos

expedientes, cuando afectan a socios trabajadores. Por otra parte, en la regulación de las ayudas para la reposición de vehículos dañados hay una relación pormenorizada de fórmulas jurídicas beneficiarias y, entre ellas, se ha olvidado incluir expresamente a las cooperativas.

La Generalitat, por su parte, también ha incurrido en errores. Así, en el decreto por el que se aprueban las ayudas directas urgentes a las empresas damnificadas, se contempla una compensación adicional por cada persona trabajadora, en la que vuelve a obviarse la singularidad cooperativa. Tal como está redactado, deja fuera a los socios trabajadores que hayan elegido el régimen de autónomos, que quedan en un limbo sin sentido, ya que, por ahora, no pueden acceder ni a estas ayudas ni tampoco a las previstas para las personas trabajadoras autónomas.

Concoval ha lamentado públicamente en múltiples ocasiones que, si la fórmula cooperativa no tiene la relevancia que merece en los planes de estudio y en los servicios públicos y si, además, no puede participar con voz propia en el diálogo social para asegurar que sus inquietudes sean adecuadamente expuestas y atendidas, éstas son las consecuencias. Con ocasión de esta tragedia, una vez más, se han vuelto a poner en evidencia estas carencias. *De aquellos polvos, estos lodos.*